

## ACTA

### V SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con trece minutos del día veintitrés del mes de mayo del año dos mil diecinueve, conformando el quórum legal están presente en la Biblioteca del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Juan Pablo Prado Lallande y el Dr. Gerardo Vera Muñoz; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano y la Dra. Ma. Alicia Díaz y Orea; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, el Dr. Godofredo García Salgado y el Dr. Alberto Escalante Hernández; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y en representación del Dr. Giuseppe Lo Bruto, la Dra. Patricia Preciado. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. El Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música* que presenta la Facultad de Artes
6. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
7. Asuntos Generales
8. Acuerdos tomados durante la Sesión

Al inicio de la Sesión, la Dra. Rosario Hernández dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración del Pleno, así como el Acta de la sesión anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

De igual manera, informó que el total de los acuerdos tomados en la sesión anterior se cumplieron al 100%.

Pasando al punto sobre la Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música* que presenta la Facultad de Artes, se invitó a pasar a los proponentes quienes expusieron el programa ante el Pleno del CIEP y después de la misma se tuvo una ronda de preguntas y respuestas, para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que su programa ya está en manos de la Comisión Evaluadora del Área.

La Dra. Rosario Hernández comentó que se llevaron a cabo las reuniones anuales de las comisiones por DES con los responsables de 25 programas de Posgrado en los que se presentaban diferentes problemáticas, con la intención de establecer algunos acuerdos que incluyen planes de mejora. Dichos acuerdos tomados con los directivos y las comisiones requieren del aval del Pleno del CIEP, por lo que después de exponer el informe de las comisiones y de las intervenciones de los consejeros, se avalaron los planes de mejora y se emitieron los siguientes acuerdos:

Unidad Académica	Programa	Acuerdos	Observaciones
F. de Administración	M. en Administración y Gestión de Instituciones Ed.	Aceptar únicamente 10 estudiantes Generación 2019. Suspensión definitiva a partir de septiembre 2019	No han alcanzado los indicadores para evaluarse en el PNP. Presenta una eficiencia terminal variable hacia la baja, escasa productividad. Algunos profesores se jubilaron, por lo que el NAB quedó incompleto.
F. de Comunicación	M. en Comunicación Estratégica	Suspensión definitiva a partir de mayo 2019	Presenta una eficiencia terminal variable hacia la baja. Les han observado inconsistencias en el plan de estudios en dos evaluaciones consecutivas por parte de CONACYT, por lo que se aceptó la propuesta de la Unidad Académica de suspenderlo y sustituirlo por un programa nuevo.

Unidad Académica	Programa	Acuerdos	Observaciones
F. de Ingeniería	E. en Negocios de Base Tecnológica	Suspensión Indefinida	No han lanzado convocatoria
	M. en Ingeniería	Suspensión temporal de una Generación (Enero 2020)	Presentan una relación estudiante/profesor muy alta por lo que han titulado a muy pocos estudiantes. Se les solicita atiendan el rezago, fortalezcan el NAB, entreguen el plan de estudios actualizado este año y preparen a la terminal en Construcción para ser evaluada en CONACYT
F. de Medicina Veterinaria	E. en Med. Interna y Cirugía de Perros y Gatos	Suspensión temporal hasta contar con un NAB adecuado	No tienen profesores de tiempo completo que atiendan el programa En caso de solicitar la reactivación deberán actualizar el plan de estudios
F. de Contaduría	Maestría en Tributación	Aceptar únicamente 12 estudiantes. Enviar NAB reestructurado	Aceptaron demasiados estudiantes en la primera generación, además de los que se encuentran convalidando
	M. en Gestión Organizacional	Aceptar únicamente 20 estudiantes. Nombrar coordinador. Enviar NAB reestructurado	Aceptaron demasiados estudiantes en la primera generación, además de los que se encuentran convalidando
	M. en Ad. de Negocios Global	Nombrar coordinador. Enviar NAB reestructurado	Algunos profesores ya no participan en el programa
F. de Medicina	E. en Radiología e Imagen	Suspensión definitiva a partir de Mayo	Última Generación 2018. Se sustituyó por la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica
	E. en Medicina del Trabajo	Suspensión definitiva a partir de Mayo	Última Generación 2018. Se sustituyó por la Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental
	M. en Cs. Médicas e Investigación	Revisar proceso de selección apoyándose en la DAU. Revisar el convenio con el IMSS. Fortalecer programa de tutorías	Presentan una baja eficiencia terminal en la última generación por primera vez
F. de Estomatología	M. en Estomatología	Fortalecer programa de tutorías. Concluir la actualización del plan de estudios	
F. de Derecho	M. en Derecho	Aceptar únicamente 14 estudiantes en la generación 2019 Presentar en septiembre un plan de estudios sin terminales para que inicie en el 2020. Seguimiento puntual a las generaciones 2017 y 2018 para elevar la eficiencia terminal	Este programa será sustituido por uno nuevo que será presentado a CONACYT para su evaluación como programa de reciente creación
	D. en Derecho	Aceptar únicamente 7 estudiantes (Gen. 2019). Suspensión definitiva a partir de septiembre 2019	
F. Ciencias Químicas	E. Tecnología e Inocuidad de los Alimentos	Se evaluará en la siguiente convocatoria del PNPC	Fortalecer programa de tutorías. Establecer como requisito de ingreso un anteproyecto de titulación. Establecer las normas complementarias
F. de Psicología	M. en Psicología Social	Realizar una reunión con la planta académica, el Vicerrector y demás autoridades. La Academia presentará estrategias de mejora	NAB insuficiente y baja productividad Baja Eficiencia terminal Falta de compromiso de la planta académica
ICSyH	M. y D. en Cs. del Lenguaje	Se solicitó informar sobre sus estrategias de mejora	Tiempos de titulación muy altos, por lo que presentan baja eficiencia terminal pero una tasa de graduación aceptable
	M. y D. en Sociología		La relación estudiante/profesor es muy alta Algunos profesores están dirigiendo hasta 10 estudiantes
F. de Filosofía	M. y D. en Literatura M. y D. en Filosofía D. en Inv. e Innovación Ed.	Realizar la redistribución de estudiantes y directores de tesis en la plataforma de CONACYT y si es necesario presentar propuestas de colaboración	La relación estudiante/profesor es muy alta Algunos profesores están dirigiendo hasta 10 estudiantes Los coordinadores proponen hacer una redistribución de asesores y que se les permita a los profesores de tiempo parcial dirigir tesis

Aquellos acuerdos que implican la suspensión definitiva de programas de posgrado, serán enviados al H.C.U. para que resuelva sobre cada uno de ellos, una vez que egresen las generaciones que se encuentren activas.

Siguiendo con el orden del Día, abordó el punto de los asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación, dando lectura al status actual de cada uno de ellos. Con respecto a la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la *Maestría en Estomatología* y de las propuestas de creación de la *Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos*; de la *Especialidad en Historia Ambiental y Sustentabilidad*; así como de la *Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos* y *Maestría en Ciencias en Energías Renovables* se enviaron observaciones de la Comisión Evaluadora a los proponentes para su atención y se está a la espera de la respuesta de los mismos. La propuesta de creación de la *Maestría en Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas* fue enviada a evaluadores externos. Las propuestas de creación de *Maestría en Producción Animal Sostenible*; *Maestría en Gestión del Turismo*; *Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización*; *Maestría en Tecnologías Agrícolas Limpias*; *Doctorado en Educación Matemática* se está a la espera de los comentarios de las Comisiones Evaluadoras respectivas; De la propuesta de *Especialidad en Gestión de Riesgos y Manejo de Desastres*, aún faltan comentarios de integrantes. De la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la *Maestría en Ciencias Políticas*, se recibieron comentarios de un evaluador. La Dra. Hernández también informó al Pleno que, por parte de la Facultad de Ciencias de la Computación, llegó una solicitud con la aprobación del CUA, para actualizar el contenido de las materias de la Maestría en Ciencias de la Computación; el Pleno acordó aprobarla por unanimidad, quedando a resguardo en la Dirección General de Estudios de Posgrado, debido a que no es necesario realizar el registro de esta actualización ante la SEP. De igual manera, solicitó la autorización del Pleno para que los estudiantes de la Especialidad en Radiología e Imagen y Especialidad en Medicina del Trabajo puedan realizar una convalidación al 100% a los programas recientemente aprobados de Especialidad en *Imagenología Diagnóstica y Terapéutica* así como Especialidad en *Medicina del Trabajo y Ambiental*, con el objetivo de que los egresados de estas Especialidades puedan obtener la certificación del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM); no habiendo objeción alguna por parte del Pleno, el CIEP aprobó por unanimidad la propuesta. Para finalizar este punto, comentó que a los consejeros les fueron entregados unos listados en donde se menciona lo que CONACyT evalúa de los programas de posgrados para su incorporación al PNPC, con la petición de que lo consideren en el momento de revisar las propuestas y antes de ser aprobados por el Pleno.

Siguiendo con el Orden del Día, informó que CONACyT emitió una invitación al *Primer Foro Nacional: Reflexiones en torno al compromiso social y la pertinencia científica de los posgrados*, que contempla 10 puntos de los cuales solicitan hacer propuestas al respecto y presentarlas durante el foro como postura Institucional.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1. La suspensión definitiva de los programas: M. en Administración y Gestión de Instituciones Educativas, M. en Comunicación Estratégica, E. en Radiología e Imagen, E. en Medicina del Trabajo y D. en Derecho
2. La suspensión indefinida de la Especialidad en Negocios de Base Tecnológica
3. La suspensión temporal de los programas: M. en Ingeniería y E. en Medicina Interna y Cirugía de Perros y Gatos
4. Restricción de Matrícula en la siguiente generación a los programas: M. en Administración y Gestión de Instituciones Educativas, M. en Derecho, D. en Derecho, M. en Tributación y M. en Gestión Organizacional
5. Avalar los planes de mejora de los programas: M. en Ciencias Médicas e Investigación, M. en Estomatología, M. en Administración de Negocios Global, M. en Derecho y E. en Tecnología e Inocuidad de los Alimentos
6. Realizar una reunión con el Vicerrector, la planta académica y demás autoridades de la Maestría en Psicología Social
7. Solicitar a las Academias de la M. y D. en Ciencias del Lenguaje y de M. y D. en Sociología, reunirse e informar sobre sus estrategias de mejora
8. Solicitar a los programas: M. y D. en Literatura, M. y D. en Filosofía y el D. en Inv. E Innovación Educativa, realicen la redistribución de estudiantes y directores de tesis en la plataforma de CONACyT y si aún es necesario presentar propuestas de colaboración
9. Otorgar el aval para que los estudiantes de las Especialidades en Radiología e Imagen y en Medicina del Trabajo puedan convalidar al 100% a las Especialidades en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica así como en Medicina del Trabajo y Ambiental
10. Aprobar la actualización a los contenidos temáticos de la *Maestría en Ciencias en Computación*, que presenta la Facultad de Ciencias en Computación

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce firmando al calce la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

*Hernández Huesca*

Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP

